

Sigue la discusión de la Armonización Tributaria en el municipio Falcón

En el marco de la armonización tributaria que se lleva en todo el país, este martes en la sede del Consejo Legislativo de la jurisdicción, en sesión ordinaria, los ediles en conjunto con la directora del Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Municipio Falcón, Satmafal y el síndico municipal, realizaron la segunda discusión en materia tributaria en el área económica con el uso del cripto activo venezolano, Petro, como unidad de cuenta.

La información la dio a conocer Edenys Rodríguez, presidente del ente legislativo quien explicó “esto va a traer beneficio al sector comercial, discutiremos los diferentes artículos de las actividades comerciales, industriales y de servicio de naturaleza similar y la ordenanza sobre el inmueble urbano y el artículo del valor fiscal municipal”.

Según explicó el representante del concejo municipal del municipio Falcón, esta es la segunda discusión y se espera una tercera para su aprobación, que según él, beneficiaría al desarrollo económico de la zona y serviría de apoyo al sector comercial de la jurisdicción.

Finalmente el edil, informó que para la próxima discusión se convocará a la Cámara de Comercio del Municipio Falcón, CACOMFAL, representantes del poder popular, y todos los entes que hacen vida en el municipio para que participen en el debate activamente y haya consenso entre todos los sectores.

Danilo Sarmiento / CNP: 10.435